

El abuso es un crimen !!!

1. Digale a un amigo
2. Digale a un empleado
3. Digale a alguien que confía

¿Que más puedo hacer?

Hay un número de teléfono al que puede llamar para reportar el abuso si no se siente cómodo presentar una queja o hablar con alguien en el centro. Su reporte será investigado si lo relata a un empleado del centro o si llamas directamente.

El número de teléfono para reportar el abuso es:

1-757-236-5260

Su llamada se dará pronta atención por la persona apropiada. Cuando llame, usted no tiene que dar su nombre (a menos que sea necesario conducir una investigación), y si lo hace, su nombre y su identidad será protegida y mantenido confidencial (secreto).

**DILE
NO
AL
ABUSO
INFANTIL**



Preguntas frecuentes

Si reporto el abuso, me creerá alguien?

Sí. Si usted reporta el abuso, le creerán y su caso será investigado totalmente para destapar pruebas que demuestran lo que pasó.

¿La persona que abusó de mí se le permite tener contacto conmigo?

No. Después de que se haga un informe de abuso, la persona que abusó de ti no tendrá contacto con usted durante la investigación de la instalación. Esto no quiere decir que necesariamente será liberado de la instalación o movido a otro centro, pero usted estará protegido.

¿La instalación de castigarme o tratarme diferente (tomar represalias) si denuncio el abuso?

No. Si usted hace una denuncia de abuso y han dicho la verdad, usted no será castigado, tratado de manera diferente o recibirá cualquier disciplina. Usted estará protegido de un daño mayor y el caso será investigado. Si hay represalias contra usted, reportarlo a un empleado inmediato en confianza y será investigado.

¿Tendré que testificar en la corte?

Los investigadores externos y del centro le hará preguntas acerca de lo sucedido. Si el abusador debe ser cargado criminalmente, luego se le pedirá a testificar en la corte.

¿Puede afectar mi caso en la corte juvenil, mi detención o el estado de la colocación el reporte de abuso?

No. Hacer una denuncia de abuso no extenderá su estancia en el centro, alargar su período de libertad condicional o cambiar su estado de ubicación actual, pero puede cambiar instalaciones.

¿Qué pasa si miento sobre ser abusado?

Todos los informes del abuso son tomados muy seriamente y serán investigados a fondo. Cualquier persona que hace un informe falso será acusada de un delito criminal grave. Recuerde, reportando el abuso no es un juego y debe decir siempre la verdad.

¿Y si el abuso ocurrió en el hogar?

Si el abuso ocurrió en el hogar, en la escuela o en su comunidad, entonces usted debe reportarlo a un empleado en que confías.

En caso abuso pasa a usted.....

**ROMPE EL
SILENCIO**

Una guía para los adolescentes en los informes de abuso físico y sexual en la Detención Juvenil



Una publicación del:
Centro de Detención Juveniles de Newport News
350 25th Street
Newport News, VA 23607
757-926-1600

Dawn D. Barber, Directora

Puede abusar de mí?

En NNJDC, usted tiene el derecho a estar seguro y protegido contra el abuso. El abuso incluye abuso físico y sexual y el acoso sexual. Hacemos todo lo posible para mantenerse a salvo de cualquier daño. A pesar de las mejores protecciones en el lugar el abuso a veces puede pasar. Es importante que usted sepa qué hacer si le pasa a usted u otra persona.

¿Qué es el abuso físico?

El abuso físico es algo hecho a usted que causa dolor físico o heridas a su cuerpo, a menudo llamado un asalto. También puede incluir golpes, patadas, puñetazos, ahogamientos, empujones o de otro acto cometido por un adulto u otro residente contra usted.

¿Qué es el abuso sexual?

El abuso sexual es un acto sexual cometido contra usted o el toque intencional de su cuerpo de una manera sexual por otro residente o empleado. El abuso sexual pasa cuando alguien pide que usted dirija o exponga las áreas privadas de su cuerpo o pide que usted tome parte en relaciones sexuales u otros comportamientos sexuales.



**CERO
TOLERANCIA**

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual son avances sexuales repetidos y no deseados, pedidos de favores sexuales, o comentarios, gestos o acciones de una manera sexual que sean ofensivo por un residente dirigida hacia otro; y repitió los comentarios verbales o gestos de naturaleza sexual por un residente hacia el otro, por un empleado, contratista, o voluntario, incluyendo referencias degradantes al género, sugerentes sexuales o comentarios despectivos sobre el cuerpo o la ropa, o lenguaje obsceno o gestos.

Que debería hacer si veo o escucho otra persona siendo abusada?

Si usted ve a otro residente siendo abusado o ha conocido a alguien más siendo abusado, debe informar de ello. Todo abuso es malo y todos merecen ser protegida en todo momento mientras en el centro. Usted puede ayudar a los demás por el denuncia de abusos.

¿Qué pasa si el abusador es otro residente?

Los residentes en el centro pueden cometer abusos contra usted. Esto podría incluir los ataques físicos y sexuales. Abuso por parte de otros residentes también debe ser informado. Usted tiene el derecho a ser protegido en todo momento de los demás residentes mientras en el centro.



¿Quién puede ayudar?

Los adultos en que confía

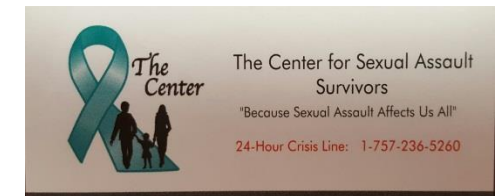
En esta instalación, hay muchos adultos que ayuden y protejan. Si se siente cómodo, usted debe hablar con un empleado, consejero, maestro o profesional de la medicina y decirles que si usted ha sido abusado. También puede decirle a su abogado, oficial de libertad condicional, padre, tutor u otro profesional durante las visitas.

Sistema de Quejas del Centro

NNJDC tiene una manera de manejar sus quejas o problemas; "Agravios". Es un sistema de quejas del centro que está siempre disponible para que usted pueda informar el abuso, si usted no se siente cómodo hablar con un empleado directamente.

Contacto:

"El Centro de Supervivientes de Asalto Sexual"
El Centro de Supervivientes de Asalto Sexual en su línea directa las 24 horas 1-757-236-5260



O por correo a
718 J. Clyde Morris Blvd., Suite B
Newport News, VA 23601